

	<b>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS</b>	Nº: 2022CA04
		Fecha: 01/08/2022
		Página 1 de 4

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, IMAGEN, LANDING-PAGE, GESTIÓN DE INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES Y MEMORIA FINAL DEL FORO SOSTENIBILIDAD 2022 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASTELLON**

Nº de Expediente:	<b>2022CA04</b>
Departamento:	<b>AREA DESARROLLO</b>
Procedimiento:	<b>ABIERTO</b>
Responsable técnico:	<b>VICTORIA RUBIO</b>
Fecha aprobación gasto:	<b>04/08/2022</b>

	<b>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS</b>	Nº: 2022CA04
		Fecha: 01/08/2022
		Página 2 de 4

## 1.-OBJETO DEL CONTRATO

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón tiene previsto celebrar un FORO DE SOSTENIBILIDAD el día 8 de noviembre de 2022 con la finalidad de impulsar entre las pymes de la provincia de Castellón la sostenibilidad, poniendo en valor sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales, en los siguientes aspectos:

- Impulsar y contribuir a la concienciación en materia de medio ambiente y la capacitación en materia de sostenibilidad
- Ampliar el conocimiento para reducir el impacto ambiental de las empresas
- Aumentar la eficiencia energética
- Reducir la huella de carbono
- Dar a conocer las tendencias más innovadoras a implantar en las empresas para ser más sostenibles

El objeto del presente concurso es la contratación del PLAN DE MEDIOS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, IMAGEN, LANDING-PAGE, GESTIÓN DE INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES Y MEMORIA FINAL DEL FORO SOSTENIBILIDAD 2022 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASTELLON, financiado por IVACE.

No procede la división por lotes dada la naturaleza del servicio.

## 2.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Para la contratación de servicios de asistencia técnica para la difusión del FORO DE SOSTENIBILIDAD consistentes en:

1. Estudio gráfico y diseño de soportes. (Boceto con la futura imagen del foro). Los diseños definitivos deberán ser aprobados previamente por la organización antes de su producción, y sus originales deberán ser entregados a la empresa contratante.
2. Producción de materiales: 2 Roll up, elementos Cartelería, Flyers, Acreditaciones,...
3. Plan de Medios + Inversión Publicitaria (se iniciará como máximo, a partir del 03/10/2022):
  - a. Radio: Al menos en COPE/SER/ONDA CERO
  - b. Prensa digital: Al menos en MEDITERRÁNEO DIGITAL/EL MUNDO DIGITAL/CS INFORMACIÓN/CS PLAZA/LA PLANA AL DÍA/ACTUALIDAD VALENCIANA
  - c. RRSS: Al menos en LinkedIn, Facebook, Instagram
4. Tareas vinculadas a la convocatoria de público
  - a. Redacción y envío de notas de prensa
  - b. Asistencia técnica y relación con medios de comunicación

	<b>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS</b>	Nº: 2022CA04
		Fecha: 01/08/2022
		Página 3 de 4

5. Propuestas innovadoras para la promoción del evento. Preparación, manipulación y envío de 200 cajas personalizadas a empresas seleccionadas de la BBDD Cámara Castellón (el envío se realizará la primera semana de octubre de 2022). Cada una de las 200 cajas tendrá un formato aproximado cerrada de 22x22x5 cm, incluirá paja de relleno y contendrá:
  - a. 1 hoja de papel reciclado con invitación personalizada/información/programa
  - b. 1 tarjeta plantable de concienciación
  - c. 1 base de carga inalámbrica de bambú
  
6. Contratación del dominio-web y elaboración de la 'landing-page' específica del evento para la promoción del foro y posibilitar las inscripciones telemáticas, teniendo en cuenta que:
  - a. Toda la web y la plataforma de gestión será responsive en html 5 y configurable y adaptable, ya que deberá funcionar en móvil y tableta sin necesidad de descargar ningún tipo de software, extensiones de navegadores ni apps para ello, con capacidad suficiente para el acceso simultáneo de un gran número de usuarios.
  - b. La web y la plataforma deberán soportar los navegadores más utilizados y funcionar bajo los sistemas operativos más comunes.
  - c. Deberán estar bajo un dominio seguro y garantizar comunicaciones igualmente seguras, siguiendo las principales recomendaciones de ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional y de otras entidades internacionales en la materia.
  - d. El sitio web, diseñado en wordpress, será accesible desde ordenador, tableta y teléfono móvil y estará integrado con Google Analytics.
  - e. Incluirá el soporte técnico dedicado en la jornada laboral (8 horas/día) y una monitorización de 24 horas durante el día de celebración para resolver incidencias.
  - f. La web y la plataforma virtual serán multilingües, y toda la información de la feria estará presente en castellano y valenciano.
  - g. Tendrá que estar preparada y operativa a partir del 26/09/2022.
  - h. La plataforma dejará de estar operativa durante el mes posterior a la celebración, quedando visible al cierre del evento fotografías y otros datos proporcionados por la organización.
  - i. El adjudicatario será responsable de solicitar las autorizaciones y permisos legales que deban recabarse para el mantenimiento del dominio web y la actualización de los certificados de seguridad SSL y correrá con los gastos del mismo, quedando su titularidad en propiedad de Cámara de Comercio de Castellón.
  - j. La titularidad de la página será propiedad exclusiva de Cámara Castellón.
  - k. La entidad responsable del tratamiento de datos y la titularidad de los mismos será exclusiva de Cámara Castellón.
  - l. La plataforma permitirá la exportación de datos en formato .xls y filtro semántico.

	<b>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS</b>	Nº: 2022CA04
		Fecha: 01/08/2022
		Página 4 de 4

- m. Deberá ser 100% móvil y fácil de manejar por los usuarios
  - n. La plataforma contendrá un registro de usuarios personalizado con los campos que elija el organizador del evento (datos personales, datos de contacto, ...). Deberá acogerse a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDG)
7. Gestión de inscripciones y acreditaciones a través del sitio-web.
  8. Secretaría para recepción, información, reparto acreditaciones y asistencia al público asistente, y asistencia técnica para gestión de incidencias durante el evento. Se requiere la puesta a disposición el día del evento de auxiliares de congresos/azafatas/azafatos, cuyas funciones serán recepción de asistentes y entrega de acreditaciones, dirigir a los inscritos a la sala del evento y a la sala del catering.
  9. Personal de asistencia para cambios de escenario, micrófonos para preguntas
  10. Jornada de montaje previo y desmontaje posterior
  11. Elaboración de una Memoria Final, que contenga las evidencias del evento, un resumen y reportaje fotográfico, así como la una memoria del impacto del Plan de Medios.

### **3.-LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN OBJETO DE CONTRATACIÓN**

El evento se realizará en la sede de la Cámara de Castellón.

### **4.-CONDICIONES ECONÓMICAS Y PAGOS DEL SERVICIO**

El presupuesto máximo de licitación destinado al contrato de referencia es de **20.000€** (+ IVA).

Queda incluido en la remuneración cualquier otro gasto necesario para el desarrollo del servicio descrito en el presente pliego.